

INDICE

De los Discursos contenidos en este Tomo.

Núm.	SEPTIEMBRE DE 95.	Pag.
243	Edicto sobre Policía.....	977.
244	Carta sobre cómputos de Historia.....	981.
245	Idem.....	985.
246	Idem.....	989.
247	Conclusion de la Carta.....	993.
248	Prémio y elogio de un Artista Español.....	997.
249	Idem.....	1001.
250	Conclusion del elogio.....	1005.
251	Decimas Catalanas.....	1009.
252	Método para conservar las flores.....	1013.
253	Memoria sobre las Artes.....	1017.
254	Idem.....	1021.
255	Conclusion de la Memoria.....	1025.
256	Pintura Poética de una tempestad.....	1029.
257	Discurso jocosó sobre las Pulgas.....	1033.
258	Idem.....	1037.
259	Conclusion del Discurso.....	1041.
260	Defensa de las mugeres.....	1045.
261	Conclusion de la defensa.....	1049.
262	Receta y método para curar carbuncos.....	1053.
263	Conclusion de la Receta.....	1057.
264	Memoria sobre la utilidad de la grama montesina.....	1061.
265	Idem.....	1065.
266	Idem.....	1069.
267	Idem.....	1073.
268	Conclusion de la Memoria.....	1077.
269	Establecimiento de una Agencia general.....	1081.
270	Juicio crítico de la Literatura de Agosto.....	1085.
271	Conclusion del Discurso anterior.....	1089.
272	Carta sobre las Amas de leche.....	1093.

OCTUBRE DE 95.

273	Idem.....	1097.
274	Conclusion de la Carta anterior.....	1101.
275	Romance festivo.....	1105.
276	Idem.....	1109.
277	Conclusion del anterior.....	1113.
278	Memoria sobre el cultivo de Arróz.....	1117.
279	Idem.....	1121.
280	Conclusion de la Memoria.....	1125.
281	Novela de Sofrónimo.....	1129.
282	Idem.....	1133.
283	Idem.....	1137.
284	Idem.....	1141.
285	Idem.....	1145.
286	Idem.....	1149.
287	Conclusion de la Novela.....	1153.
288	Carta sobre la utilidad de Casas de Parto....	1157.
289	Idem.....	1161.
290	Conclusion del Discurso , ó Carta anterior....	1165.
291	Romance en defensa de las Mugeres.....	1169.
292	Conclusion del Romance.....	1173.
293	Discurso sobre educacion para las Escuelas de Prim ras Letras de Barcelona.....	1177.
294	Idem.....	1181.
295	Idem.....	1185.
296	Idem.....	1189.
297	Idem.....	1193.
298	Idem.....	1197.
299	Conclusion del Discurso.....	1201.
300	Reflexiones sobre la Literatura de Septiembre.	1205.
301	Letrilla Satírica.....	1209.
302	Romance burlesco.....	1213.
303	Conclusion del Romance.....	1217.

NOVIEMBRE DE 95.

304 Carta del Sumo Pontífice.	1221.
305 Educacion del bello sexó.	1225.
306 Idem.	1229.
307 Idem.	1233.
308 Idem.	1237.
309 Idem.	1241.
310 Idem.	1245.
311 Idem.	1249.
312 Conclusion del Discurso.	1253.
313 Romance satírico.	1257.
314 Apología de las mugeres.	1261.
315 Idem.	1265.
316 Conclusion de la Apología.	1269.
317 Método curativo de Carbuncos.	1273.
318 Enigma del Arbol, y Tablas Meteorológicas.	1277.
319 Apología de las mugeres.	1281.
320 Concluye la Apología.	1285.
321 Reflexiones sobre la Literatura de Octubre.	1289.
322 Carta satírica sobre el Cortejo.	1293.
323 Necesidad de la instruccion científica.	1297.
324 Idem.	1301.
325 Idem.	1305.
326 Idem.	1309.
327 Idem.	1313.
328 Solucion del Enigma del número 318.	1317.
329 Concluye la Respuesta.	1321.
330 Discurso sobre el esfuerzo en las enfermedades.	1325.
331 Idem.	1329.
332 Conclusion del Discurso.	1333.
333 Respuesta á la Carta del número 322.	1337.

DICIEMBRE DE 95.

334	Sobre los colores.....	1341.
335	Carta al Director del Diario.....	1345.
336	Filosofía Química.....	1349.
337	Idem.....	1353.
338	Conclusion del Discurso.....	1357.
339	Carta sobre la seda.....	1361.
340	Conclusion de la Carta.....	1365.
341	Respuesta á la Carta del número 322.....	1369.
342	Conclusion de la Respuesta.....	1373.
343	Arte de teñir.....	1377.
344	Letrilla.....	1381.
345	Carta sobre puntos de Historia.....	1385.
346	Idem.....	1389.
347	Idem.....	1393.
348	Conclusion de la Carta.....	1397.
349	Sobre el Azúcar.....	1401.
350	Venta de Heredades.....	1405.
351	Cultivo de Patatas.....	1409.
352	Conclusion del tratado anterior.....	1413.
353	Perjuicios del cultivo de Arróz.....	1417.
354	Reflexiones sobre la Literatura de Noviembre.....	1421.
355	Discurso sobre el color de púrpura.....	1425.
356	Idem.....	1429.
357	Conclusion del Discurso.....	1433.
358	Endecasílabos al Nacimiento del Señor.....	1437.
359	Discurso sobre la verdadera amistad.....	1441.
360	Egloga amorosa.....	1445.
361	Decimas jocosas.....	1449.
362	Contextacion á la Carta del número 322.....	1453.
363	Conclusion de la Carta.....	1457.
364	Oda Latina.....	1461.

DIARIO DE

BARCELONA.

Del Martes 1 de

Septiembre de 1795.



San Gil , y San Lupo. — Las Q. H. están en la Iglesia Parroquial de San Pedro : se reserva á las siete.

Sale el Sol á las 5 h. 28 m. : se pone á las 6 h. 32 m. : la longitud del Sol es de 09 g. 52 m. de Virgo : su Declinacion Boreal es de 08 g. 14 m. Debe señalar el relox al medio dia verdadero las 11 h. 59 m. 30 s. = Hoy es el 18 de la Luna menguante : sale á las 8 h. 27 m. de la noche : se pone á las 8 h. 25 m. de la mañana.

Día 30.	Termómetro.	Barómetro.	Vientos y Atmósfer.
A las 6 de la mañ.	17 grad. 7	28 p. 2 l.	S. S. E. Nubes.
A las 2 de la tard.	21	28 2	S. S. O. Id.
A las 11 de la noc.	19	28 1 9	O. S. O. Sereno.

EDICTO.

D. Juan Procopio de Basecourt , Brias , Thieulaine , Lopez de Ulloa , Chatelet , Caron , Senechal , y de Meauve , Conde de Santa Clara , Baron de Mayals , Señor de los Lugares , Términos y Castillos de Mayals , Llardecans , y Manso den Nogués , Caballero del Orden de Santiago , Teniente General de los Reales Exércitos , Gobernador Militar y Político de esta Plaza y su Distrito &c.

Habiéndose considerado muy preciso proseguir la renovacion de los Pregones de Policía , anteriormente publicados en esta Capital para la comodidad de sus Moradores ; y siendo uno de los Artículos del mayor interés comun , la conservacion de la limpieza de las calles y demás parages públicos (que se está practicando) ; cuya diligencia y cuidado contribuye en gran parte á la salud del Vecindario : conferido el asunto , é insinuando la resolucion tomada en su razon por el muy Ilustre Ayuntamiento en diez y siete de Julio último , ordeno y mando : Que todos los Vecinos y Moradores de esta Ciudad , sin excepcion de persona , tengan bien limpias las calles , cada qual en la parte que le toque , segun lo que ocupen los frontispicios de sus casas , barriéndolas , ó haciéndolas barrer desde primero de Octubre á último de Junio dos veces cada semana ; y en los restantes tres meses una vez al dia , regándolas en estos , ó haciéndolas.

dolas regar dos veces al día, la una á las siete de la mañana, y la otra á las cinco de la tarde, en pena de diez reales el que no lo execute por cada vez que contraviniere.

Otro sí: Que persona alguna no eche de día ni de noche en las calles, ni otro parage público, aguas sucias, cortezas de melon, desperdicios de verduras ni frutas, cenizas de coladas, ni otro género de inmundicias, ni dexé la basura ó escombros en medio de aquellas, ántes deba arrimarlas á la pared de su casa, á fin de que las carguen y lleven los que andan recogiénolas, y no se esparzan con el tránsito de coches y carros, todo baxo la pena de 1 ₧, en caso de falta ó contravencion á lo aquí prevenido.

Otro sí: Que los Tiratierras, Arrieros, Carreteros, Galereros, Cocheros, y otra qualquier persona no echen ruinas ni inmundicias por las calles, plazas ni otros parages públicos del recinto de esta Ciudad, á excepcion de los puestos que se les señalen, baxo la pena de 3 ₧; y baxo igual pena deban tener las carretas y demás carruages, en que se saquen las ruinas ó basura, bien cerradas con esteras ó tablas, de modo que no puedan verterse.

Otro sí: Que los Tiratierras tengan dispuestos los serones para las cargas, de precisa medida, esto es, de cinco palmos y medio de largo, y dos y medio de fondo; de manera, que hecha la carga de cinco espuestas ó capazos, sobre medio palmo de serón, y no puedan derramarse los escombros, tierra ó arena, baxo pena de 1 ₧ por cada serón no cargado con dicho arreglo, y cada vez que fuese hallado el Tiratierra contraventor á este artículo.

Otro sí: Que los Labradores y otros que en los tiempos permitidos sacan las letrinas de la Ciudad tengan en sus carretas con que lo executan unas caxas de tablas bien cerradas, calafateadas, y embreadas por dentro, de modo, que no puedan verterse las inmundicias, y tapadas por arriba para evitar un tanto el hedor; podrán sin embargo hacer dicho acarreo con barrales á falta de caxa, pero no con portadoras, todo baxo pena de 3 ₧ que pagará el contraventor cada vez que no observe lo que aqui se manda.

Otro sí: Que lo explicado en el artículo antecedente en razon de la caxa del carro, se entienda con los que tragan las heces de xabonías, ú otras qualesquiera baxo la misma pena.

Otro sí: Que los Revendedores de pesca salada no echen las aguas sucias á la calle, sino á los sumideros que conducen á los albañales públicos, ó pozos de aguas sucias de sus casas baxo la pena de 2 ₧.

Otro sí: Que persona alguna no ponga tierra, vasura, ó estiércol en las bocas de los albañales principales, ni otra cosa que pueda embarazar ó detener el curso de las aguas en pena de 3 ₧.

Otro sí: Que los que hacen el tráfico de traer leña de horno, la tengan conducida en sus carros ó acemilas de modo que no arrastre, baxo pena de 1 ₧.

Otro sí: Que ningun Albeitar se atreva á sangrar ni hacer sangrar animal alguno dentro de esta Ciudad, sino fuera las puertas de ella, debien-

biendo inmediatamente despues de haber sangrado los animales echar agua y barrer bien el terreno para que se evite el hedor que suele causar la sangre, en pena de 6 ₧, y que baxo igual pena en qualquiera precision, ó caso en que se execute este remedio en las calles ó plazas de la Ciudad, tendrá el Albeitar que lo practique la obligacion de lavar, barrer y purificar el parage donde haya caido la sangre, de modo que no quede señal, ni material que corrompido pueda ofender con sus efectos. Y para que venga á noticia de todos y nadie pueda alegar ignorancia se publique este Pregon en los lugares públicos y acostumbrados de esta Ciudad con las formalidades de estilo. Dado en Barcelona á treinta y uno de Agosto de 1795. = El Conde de Santa Clara. = Juan Bautista Maymó y Soriano Ayudante de Escribano mayor y Secretario de dicho muy Ilustre Ayuntamiento.

CADIZ..

Navíos que han entrado y salido en esta Bahía desde 10 de Agosto hasta 17 de dicho.

Día 11 : Polacra la Santísima Trinidad, Mtre. Don Felix Coll, Español, de Cumaná y la Guayra, en 55 días, con cacao, añil, algodón y café, á Don Ventura Flotat. Día 12 : La Amable Maria Rosa, Mtre. Don Justo de la Puente, Español, de la Havana, en 84 días, con azúcar, palo de tinte, cueros, café y 20400 pesos fuertes, á Don Clemente Lopez. Bergantin el Carmen, Manuel Fernandez, Español, de San Lucár, en 4 días, con habas, para Barcelona : salió el 14 para su destino. Día 15 : Polacra San Jayme, Mtre. Don Jayme Esteban, Español, de la Guayra y las Terceras, en 29 días, con cacao, añil y algodon, á sí mismo. Día 16 : La Paloma, Mtre. Don Joseph Freire, Español, de la Havana, en 54 días, con azúcar y palo de tinte, á sí mismo. Bergantin San Joseph y Animas, Mtre. Don Ambrosio Martínez, Español, de Idem, en 55 días, con azúcar y otros frutos, á sí mismo.

Embarcaciones que han salido en dichos dias.

San Juan Bautista, Feliciano Carnesoltas. Bergantin Nuestra Señora de Monserrate, Andres Fontanals, Españoles, para Barcelona.

Buques que están á la carga para los Puertos de América.

2 para Vera-Cruz : 3 para las Islas de Barlovento : 2 para Cartagena de Indias : 1 para Caracas : 6 para Montevideo : y 1 para Lima y Manila : en todos son 15.

Cambios de esta Plaza el día 18 de Agosto.

Madrid. . . 2 $\frac{1}{2}$ á 2 p. c. daño á 90 d. Hamburgo.
Londres. 31 $\frac{1}{2}$ á $\frac{1}{2}$. Génova.
Vales Reales. 5 á 6 p. c. daño.

NOTICIAS PARTICULARES DE BARCELONA.

Repartimiento de las Guardias para hoy.

La Puerta del Mar, á cargo de los Hacendados : la Puerta del Angel, al de Colchoneros y Socios : Prevencion, al de Cerrageros, 1 C. : Canale-

letras y San Pablo, al de Doradores: la Puerta Nueva, al de Galoneros, 1 C.: Santa Madrona, al de Zapateros, 1 C.: Tallers y San Pedro, al de Sogueros y Alpargateros: la Puerta de San Antonio, al de Trapeiros y Serradores: Junqueras y Borne, al de Fábricas.

Embarcaciones venidas al Puerto el día de ayer.

De Burriana, en 3 días, el Patron Pedro Llorens, Valenciano, Llaud Ntra. Sra. del Rosario, con algarrobas.

De Denia, en 4 días, el Patron Joseph Senty, Valenciano, Llaud San Antonio de Padua, con cebada, de su cuenta.

De Aguilas, en 10 días, el Pat. Agustín Adell, Valenciano, Llaud Ntra. Sra. del Carmen, con cebada y 400 fanegas de trigo, á Don Juan Bordes.

De Denia y Tortosa, el Patron Roberto Aranda, Valenciano, Llaud San Antonio de Padua, con cebada, de su cuenta.

Dieta. De 151 quintales de Harina de Buenos-Ayres, á 135 rs. 11 ds. el quintal, en la Barceloneta, Plaza de S. Miguel del Puerto, casa de Marsan.

Otra: De 266 quarteras de Maiz de Italia, á 56 rs. 3 ds. la quartera, en el Almacén de Artés, debajo de la Muralla de Mar; y se vende por quarteras, cortanes y medios cortanes, á las horas acostumbradas: ámbas duran hoy y mañana.

Aviso. El día 19 del mes anterior llegó á esta Ciudad un Extranjero, célebre Pintor y Arquitecto, que pinta Historia, Retratos en grande, &c.; por cuya habilidad ha sido aplaudido y celebrado en quantos parages y Reynos ha estado: si alguna persona quisiere valerse de él, acuda á la Boqueria, en la Taberna de Joseph Calderara, esquina á la calle de S. Pablo.

Venta. En el Almacén de Pedro

Faura, frente á la Pescadería, se venden caxitas de Velas de Esperina, al precio de 10 rs. vn. la libra de 12 onzas: como igualmente algunas caxas de Velas de una cera verde, á razon de 7 rs. de ardites la misma libra.

Pérdida. Quien hubiese hallado una Llave de puerta, larguita, bien trabajada, con su cañon caladrado, bastante hondo, de hechura Francesa, que manifiesta tener muchas guardas, con cinco dientes: no se sabe si se ha perdido, ó extraviado; y se suplica á la persona que la hubiese encontrado, la entregue en el Despacho principal de este Periódico, en donde se enseñará otra igual; y se le darán 30 rs. vn. de gratificación, que es mucho mas de su valor: y de lo contrario, no servirá de nada al Sugeto que la tenga, supuesto que se mudarán las guardas.

Hallazgo. Quien hubiese perdido una Niña de unos tres años, que se encontró el Domingo, acuda á casa de Salvador Paricas, en la calle del Seminario, que, reconocidos sus Padres, la entregarán.

Notas. En el Diario núm. 241, del 30 de Agosto, en la pág. 970, línea 13, en lugar de *fruenta*, léase *fluenta*.

En el Diario n. 242, pág. 974, col. 1, vers. 8, donde dice: *poreta*, léase *poteta*; y en la col. 2, vers. 6, que dice: *consul*, léase *consol*.

Teatro. Hoy á las cinco se representa por la Compañía Española la Comedia intitulada: *El Delincuente honrrado*: con Saynete; diferente Tonadilla de la de ayer, y Bolero.